

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EUROFOODS.A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los seis días de abril del dos mil quince, a las doce horas, en el Av. Domingo Corín # 1148 y Calle Once, se reúnen los accionistas, señores 1) QUEIROLO ASTE WANDAZAMBRANO, 2) ZAMBRANO ALVARADO HENRY ROSEBEL encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los señores accionista deciden dearse en junta universal al tenor de lo que prescribe el Art. 248 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el Sr. Henry Rosebel Alvarado, como presidente.

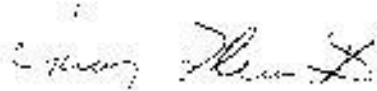
El Presidente de la Junta General de Accionistas propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y de Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2014
- 3) Designación del Comisario Revisor para el Ejercicio 2015
- 4) Lectura y aprobación del acta

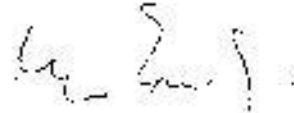
Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El Señor Presidente da por instalada la Junta General Universal de accionistas y se empieza a tratar el orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.- El Presidente toma la palabra y solicita que por secretaría se dé lectura al Informe del Gerente General y al Informe del Comisario Revisor de la compañía, se mociona su aprobación y la Junta resuelve aprobarlos de manera unánime.
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- El Señor Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2014. La Junta Universal de accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.
- 3) Designación del Comisario revisor para el Ejercicio 2015.- El Señor Presidente propone a la Srta. Celeste Palacios Pacheco como comisario revisor para el ejercicio 2015, y es aprobada por la junta.
- 4) Lectura y aprobación del acta.- El Presidente propone que se dé un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalado la Junta General Universal de Accionistas se da lectura al acta. La misma que es aprobada sin modificación alguna y firmada:


ALVARADO HENRY ROSEBEL

PRESIDENTE


QUEIROLO ASTE WANDAZAMBRANO

ACCIONISTA